



DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES EL SALVADOR
UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES

Séptima av. Norte Urbanización Santa Adeia Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 012 GOES

San Salvador, 04 de marzo de 2013

SEÑORES: TATI EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

NIT: 0614-171210-103-7

No. NRC: 206136-8

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2,000	RESMAS	54105	RESMAS DE PAPEL BOND, ALTA BLANCURA, TAMAÑO CARTA, MARCA PRINT RIGTH, ORIGEN AUSTRALIA.	\$3.15	\$6,300.00
TOTAL EN LETRAS	SEIS MIL TRESCIENTOS 00/100 DOLARES				\$6,300.00
A utilizarse: DIFERENTES UNIDADES Y CENTROS PENALES DE ESTA DIRECCION GENERAL					
UP: 06- ADMINISTRACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO					
LT: 01- RECLUSION Y REHABILITACION					
TIEMPO DE ENTREGA: 01 DIA HABIL DESPUES DE NOTIFICADO.					
Facturar a nombre de la DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, NIT: 0614-010915-002-0					
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Forma de pago: Crédito a 60 días. ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro. ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: Bodega General de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en 5ª. Av. Nte. entre 11 y 13 calle pte, San Salvador.- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa ✓ Notificado el: <u>20/03/13</u> ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP. ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI) dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad. 					

RAQUEL


ELABORO


REVISO


AUTORIZADO
18 MAR 2013

